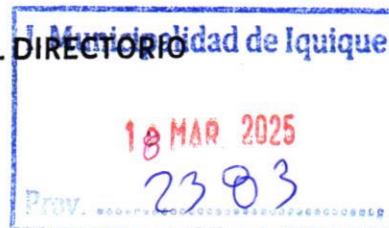


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



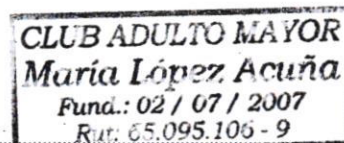
En Iquique, a 18 de Marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor María López Acuña informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Abril del año 2025
- Horario : inicio 10 Hrs término 11 Hrs
- Lugar y dirección : Avenida Sabados Ollende  
# 2590 ex CODE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor María López Acuña:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Blanca Benavides</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Mylene Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Caroline Pacha</u>		<u>[Firma]</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)